

**PRÁCTICUM DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA**  
**Documentos**

**MODALIDAD PRÁCTICUM EXTERNO**

**CARPETA DEL TUTOR INTERNO**

INCLUYE:

- **PT-1. Carta de presentación del profesor-tutor.** Para su presentación al Tutor colaborador externo al inicio de las prácticas en la concreta Institución. *Entregar* al estudiante antes del inicio de las prácticas. Puede *acompañarse* de tarjeta personal o personalizarse con indicación del propio teléfono, mail, horario de atención, etc. **Hacer tantas copias como estudiantes tutorizados.**
- **PT-2. Informe de evaluación y calificación del Prácticum externo por el Profesor-tutor.** Entregar al Coordinador del Grado cuando el estudiante haya finalizado las prácticas y preparado la "Memoria del Prácticum" (se recomienda un plazo de 15 días). Se añade guía orientativa sobre la forma de elaborar la "Memoria del Prácticum", que ya se le ha suministrado también a los estudiantes.

PT-1

*Entregar al Tutor Colaborador*

\_\_\_\_\_ Profesor/a Tutor/a  
Académico de la asignatura "Practicum Externo" del Plan de Estudios de Grado en  
Derecho, pone en su conocimiento que al alumno/a  
D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, le ha sido asignada la  
plaza ofertada por su Centro (Institución) para cursar las prácticas externas.

Agradeciéndole su atención a dicho alumno, le saluda atentamente,

Fdo: Profesor-Tutor Académico

| UNIVERSIDAD DE MURCIA   FACULTAD DE DERECHO      |       |         |
|--|-------|---------|
| Departamento:<br>C/ Sto. Cristo s/n 30001 Murcia | TFNO: | e-mail: |

| ALUMNO                      |           |       |
|-----------------------------|-----------|-------|
| NOMBRE Y APELLIDOS/<br>DNI/ |           |       |
| DIRECCIÓN/                  |           |       |
| POBLACIÓN/                  | C.POSTAL/ | TFNO/ |
| -                           |           | /     |

Murcia, a

de

de

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM  
Del PROFESOR TUTOR  
(MODALIDAD EXTERNO)**

*(IMPRESINDIBLE PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE.  
Un Informe por alumno y plaza)*

Nombre del alumno \_\_\_\_\_

Profesor Tutor \_\_\_\_\_

Centro Colaborador \_\_\_\_\_

Nombre del Tutor Colaborador Externo \_\_\_\_\_

*(a) VALORACIÓN DEL ALUMNO POR EL TUTOR COLABORADOR EXTERNO  
(De acuerdo con el documento TCE-1)*

*(b) VALORACIÓN DEL ALUMNO POR EL PROFESOR TUTOR (de 0 a 10):*

|  |
|--|
| Asistencia a seguimiento y atención a instrucciones de tutoría |
| Valoración del contenido de Memoria del Prácticum              |
| Observaciones (si se quieren hacer constar):                   |

**CALIFICACIÓN FINAL DEL PRÁCTICUM EXTERNO:**

(Marque calificación final con un NÚMERO y un DECIMAL)

En Murcia, a \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_, de 2021.

Fdo:

## **GUÍA DE LA MEMORIA DEL PRÁCTICUM**

Uno de los elementos a través de los cuales es evaluado el alumno es la “Memoria del *Prácticum*”. Mediante la elaboración de este informe el alumno ejercita las habilidades de descripción y narración ordenada y sistemática de una experiencia profesional, una tarea muy común en el desempeño de un rol profesional y, en consecuencia, se convierte en sí misma en una actividad propia del *Prácticum*.

Para su elaboración el alumno contará con el asesoramiento de ambos Tutores. Aunque su composición variará dependiendo del ámbito laboral en el que se han desarrollado las prácticas, la Memoria debería contener, con carácter general, los siguientes aspectos:

☒ Valoración de las actividades. La Memoria debería incorporar:

- El programa de actividades inicialmente previsto
- Las actividades, tareas, instrumentos y técnicas realmente utilizadas.
- Una valoración de la adecuación entre lo planificado y lo realmente ejecutado.
- Resultados conseguidos en términos del desempeño profesional, es decir, qué ha producido la actividad realizada.
- Resultados logrados en términos de aprendizaje para el alumno, es decir, el grado en el que ha asimilado el rol profesional.

☒ Valoración de las competencias. La Memoria también debe incluir:

- Un análisis y valoración del grado de adquisición y práctica alcanzado en las competencias, conocimientos y habilidades previstos en el programa de actividades.
- La posible adquisición de otras competencias y habilidades no previstas inicialmente y su grado de relación con el desempeño del rol profesional.

### **Guión de la Memoria del *Prácticum***

La Memoria del *Prácticum* es el documento que ofrece la posibilidad de reflexionar y organizar, de manera creativa y constructiva, la experiencia reunida durante el período de prácticas. Recoge, no sólo toda aquella información significativa que refleja asépticamente el trabajo realizado, sino que se encuadra en una metodología que engloba, tanto el estudio de aspectos previos sobre los cuales se debe o debería haber basado la acción, como su valoración crítica y constructiva.

El guión que se ofrece a continuación tiene por objeto servir de guía y orientar en la confección por parte del alumno de este documento esencial de *Prácticum*, bajo criterio del Profesor-Tutor se podrán modificar, introducir o eliminar, los subapartados que se consideren, de manera que su estructura se adecue, lo mejor posible, a las características particulares del Centro o Institución y a las actividades realizadas en él.

**PORTADA.-** Donde aparezcan claramente los datos identificativos del alumno y plaza de prácticas (pueden mencionarse los Tutores).

### **1. INDICE e INTRODUCCIÓN.-**

Breve descripción de las prácticas, participantes, etc, expectativas antes del inicio y principales objetivos trazados al inicio de las mismas.

### **2. PRIMERA PARTE- FASE DE OBSERVACIÓN.-**

Análisis del Centro o Institución donde se han desarrollado las prácticas (perfil, ubicación, departamento, equipo, funciones, etc.) con el fin de conocer la realidad desde donde se ha ubicado.

### **3. SEGUNDA PARTE.- FASE DE INTERVENCIÓN.-**

Este apartado, central en la memoria, tiene por objetivo describir, analizar y evaluar las funciones realizadas por el alumno durante el desarrollo del *Prácticum*.

Para ello se describirán las actividades en las que se ha participado y las tareas que se han llevado a cabo y sus evaluaciones (entrevistas, elaboración de materiales, redacción de informes, observación de sesiones, reuniones, etc). Todo ello desde una posición reflexiva, relacionándola con elementos del currículum de la asignatura.

### **4. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS.-**

Resultados y valoración de la experiencia. Cumplimiento del plan de trabajo. Aprendizaje (qué se ha aprendido, relación con los conocimientos y habilidades adquiridas). Aportaciones que cree ha realizado.

**5. COMENTARIOS Y SUGERENCIAS.-** Sugerencias y aportaciones a desarrollar en futuras prácticas

### **6. ANEXOS.-**

Todo aquél material utilizado o generado por el alumno que pueda ilustrar el trabajo realizado.

*El trabajo, realizado con rigor académico, deberá tener una extensión mínima de 5 páginas, de creación propia y ha de entregarse al Profesor Tutor de la Facultad preferentemente en el plazo de 15 días una vez finalizadas las prácticas. En otro caso, no podrá superar el "Prácticum".*